

¿Cual es la Responsabilidad Política de la Academia frente a la Formación Política?

Por: Ingrid Johanna Bolívar. Profesora Universidad de Los Andes.

Para empezar quisiera dar las gracias a los organizadores por la invitación a participar de este evento y especialmente a Susana Restrepo por darme además la libertad para no ser "políticamente correcta" y poder compartir con ustedes algunas de las reflexiones que me suscita la pregunta por la responsabilidad de la academia frente a la formación política.

He organizado mi presentación en 2 secciones.

En la primera reseño la experiencia institucional desde la que reflexiono sobre estos temas. En la segunda describo algunas de las cuestiones que considero determinantes del papel de la academia en eso que llamamos formación política.

1) Condiciones institucionales y "academia"

Me interesa arrancar con una descripción de las condiciones institucionales en las que he trabajado y desde las que construyo estas reflexiones porque esas condiciones modelan lo que añoro como academia y lo que persigo como formación política. Es en medio del trabajo que he realizado desde distintos *espacios institucionales* y desde diferentes *prácticas profesionales* que he descubierto la importancia de complejizar nuestra comprensión de la formación política, de sus contenidos, alcances y orientaciones. Para decirlo con toda la claridad que es posible y para identificar de entrada el hábito de pensamiento contra el que estoy peleando, ha sido en el marco de esos espacios institucionales y de esas prácticas profesionales que he descubierto las limitaciones de concebir la formación política como dar talleres o cátedras sobre democracia participativa y constitución de 1991. Y lo digo de esa manera porque cuando hablo de *espacios institucionales* y de prácticas profesionales aludo al hecho de que fui durante casi 10 años funcionaria del Centro de Investigación y Educación Popular, Cinep y allí participé de proyectos de investigación pero también de procesos de formación política y de acompañamiento a organizaciones sociales regionales. A lo largo de mi vida académica he combinado ese papel como funcionaria de una ONG con mi vinculación como profesora de cátedra y ahora de planta en el programa de ciencia política de la universidad de Los Andes. El articular esas prácticas profesionales y la experiencia en esos espacios institucionales me permite señalar que la formación política no debe ser comprendida solamente o principalmente como formación en temas constitucionales, de democracia participativa o liderazgo. Más adelante explicare por qué no. Por ahora necesito y quiero recalcar que el continuo trabajo de investigación teórica y aplicada, el permanente ejercicio docente a nivel universitario y finalmente la experiencia de campo acompañando procesos de formación política que el Cinep realiza con distintos grupos poblacionales y en diferentes regiones del país constituyen el lugar desde el que enuncio mi particular comprensión de la responsabilidad de la academia en temas de formación política. Quiero recalcar también mi *práctica profesional* como funcionaria de una ong y los talleres de formación y coyuntura política, los "acompañamientos" a las organizaciones locales, mi participación en "las escuelas de derechos humanos" y en las discusiones entre funcionarios de las ONG son los espacios en donde he descubierto la necesidad de discutir y ampliar los lenguajes con los que la disciplina de la ciencia política y en general las ciencias sociales quieren hablar del mundo de la política en el país.

En efecto, el trabajo de campo y las conversaciones con los pobladores en las llamadas regiones de intervención de Cinep me mostró que los supuestos de las categorías con las que había aprendido a pensar la política me alejaban de la comprensión de lo que esos pobladores vivían. Me explico, como politóloga me había formado en un campo de conocimiento en el que predomina la comprensión de la política como un mundo de derechos y deberes, de ciudadanos, partidos políticos y estado. Sin embargo, lo que encontraba en las regiones y de lo que me hablaban los pobladores eran de redes de poder familiar y social que podían o no usar al estado, que podrían o no usar la violencia, que podían o no imponer candidatos. Ese terrible desencuentro entre lo que mis categorías suponían y buscaban y lo que en efecto encontraba en las regiones hizo que naciera en mí un interés por comprender cómo la gente vive y conceptualiza la política. Más aún, el encontrar permanentemente que las categorías con las que yo operaba en los famosos talleres de formación política convertían en anomalía la experiencia de la gente, convertían en falta de cultura política lo que ellos vivían, en falta de compromiso ciudadano sus acciones a favor de una red de poder de la que derivaban sustento material... ese constante desencuentro me llevó a preguntarme por las bases sociales, económicas y culturales de aquello que emerge en una determinada sociedad como "actividad política" y como "estado". En el marco de esa actividad descubrí la necesidad y la importancia política y conceptual de estudiar cómo comprenden los grupos sociales la política, cómo se politiza un tema determinado, cómo se configuran políticamente los sujetos, qué relación hay, histórica y conceptualmente, entre política y violencia, cómo se construye el estado en la localidad y en la biografía y qué tipo de orden y de dominación política se configura en el país.

En este punto tengo que aclarar algunos de los principales supuestos que hoy alientan mi trabajo, mi perspectiva y lo que asumo sobre la formación política. Yo parto de que la definición de la política es objeto de lucha política (*Lechner, 1986:1*) y no sólo o no tanto un ejercicio técnico especializado o un juego de dilucidación racional. Del mismo autor tomo la insistencia en que la vida y el orden social son producidos política y conflictivamente y que en esa medida no son la expresión de un orden trascendente, ni de una legalidad natural o de un pacto racional entre grupos sociales. De ahí que no crea que formación política es igual a formación ciudadana o a formación para la democracia o siquiera a formación para la participación. Todas esas cuestiones son aspiraciones políticas de sectores muy determinados de nuestra sociedad pero no constituyen y no tienen por qué constituir verdades que se impongan por sí solas. Dicho de otra manera, la democracia o incluso la democracia participativa es el proyecto político de sectores sociales específicos, es la bandera de algunos grupos que la conciben como la mejor forma de gobierno, pero no es una aspiración política que se imponga por necesidad, por lógica o por naturaleza. Con esto, no estoy atacando la democracia como forma de elegir al personal político. Estoy señalando que hablar de formación política desborda estos márgenes y exige que recordemos que, de nuevo cito a Lechner, la definición de lo que cuenta como política en una sociedad, es objeto de intensas luchas políticas. De ahí también que señale la importancia de que nuestros esfuerzos de formación política no se casen con las versiones racionalistas e instrumentales que predominan recientemente y que se fortalecieron con la revolución francesa. La política no ha sido siempre un universo de diálogo racional y de elaboración de consensos. La política ha cambiado históricamente y supone diferentes exigencias para los grupos sociales según el lugar que ocupan en el orden social.

Antes de pasar a la descripción más específica de los principales rasgos del tipo de formación política que espero que la academia promueva, y que espero ilustrar desde mi trabajo, quiero recordar una cuestión. Las formas de conocimiento que llamamos ciencias sociales tienen una relación estrecha con el tipo de orden político que conocemos como estado. En ese sentido, hablar de formación política exige prestar atención a los supuestos de las categorías de análisis y a los procesos históricos que han sustentado la producción de tales categorías. De ahí que conciba la responsabilidad de la academia en los procesos de formación política precisamente como la responsabilidad de mostrar qué orden social se esconde tras las categorías de análisis. Más puntualmente, considero que la principal responsabilidad de la academia en los procesos de formación política tiene que ver precisamente con la tarea de mostrar que las categorías que hoy organizan nuestra comprensión del mundo no tienen nada de naturales o lógicas y sí mucho de políticas. En esta perspectiva el mayor grado de formación política coincide precisamente con la mayor cautela para reconocer algo como natural, propio, lógico... Estos señalamientos van a quedar más claros en la sección siguiente en la que introduzco problemáticas específicas y algunos puntos de lo que la academia puede hacer frente a ellas.

2. La academia frente a la formación política

Hay varias cuestiones en las que quiero hacer énfasis y que a mi modo de ver encarnan la responsabilidad de la academia frente a la formación política.

- 1) Considero que es importante restituir, visualizar, nombrar la especificidad de la "academia" colombiana y de su relación con el mundo político. Y que ese proceso como tal es una tarea política importante por cuanto marca y puede transformar relaciones de poder muy desiguales entre centro y regiones y entre varios grupos sociales.

Aclaro más el punto. Me interesa complejizar la imagen de la academia como un selecto grupo de profesores universitarios, escritores e incluso políticos que invocan la democracia y que intentan a través de comunicados o declaraciones orientar el debate público. Quisiera complejizar esa imagen de la "academia" pues lo que he visto y aprendido en las prácticas profesionales a las que aludí en la sección anterior es que en Colombia los funcionarios de las organizaciones sociales no gubernamentales, algunos funcionarios de las agencias del estado, los maestros de escuelas y colegios, así como los profesores universitarios ejercen funciones de academia. NO me interesa juzgar ese hecho, ni editar aquí las discusiones que le dan a la "vida académica" una "aureola" de desinterés... Quiero recalcar que si preguntamos por el papel de la academia en la formación política tenemos que hacer frente a dos hechos radicalmente importantes.

(1) la "academia" en Colombia no está sólo o principalmente en las universidades. En nuestro país hay una larga tradición de producción de conocimiento científico de lo social y de la política que pasa por las organizaciones sociales y aún por las agencias del estado. Piensen ustedes en Cinep, pero también en la Corporación Región, pero piensen también en Medicina Legal o el propio Departamento Nacional de Planeación. En el primer caso, hablo de organizaciones sociales, más o menos ligadas a la iglesia, que han documentado e investigado procesos políticos de gran relevancia para la sociedad nacional y a los que la universidad llega tarde. En el segundo caso hablo de agencias del estado, de funcionarios que por sus trabajos tienen que enfrentarse a la tarea de construir datos, información, formas de registro que las ciencias sociales después usan o ignoran.

Otros actores sociales que usualmente aparecen sólo como gremio en nuestras reflexiones, o como replicadores de conocimientos que se producen en otras partes pero que en mi trabajo he descubierto como "intelectuales locales", como autoridades académicas y como productores de conocimiento y de formas de verdad sobre las regiones y los grupos sociales son los maestros.

Entonces, cuando me preguntan por la responsabilidad de la academia frente a la formación política me planteo como primer punto visualizar, restituir, reconocer a todos esos sectores sociales y regionales que desde diferentes lugares producen conocimiento sobre la vida política en la sociedad colombiana. Sectores que producen conocimiento y toman parte de intensas luchas políticas acerca de lo que la sociedad colombiana es o debe ser. Considero que restituir la diversidad de actores sociales y regionales que producen conocimiento sobre nuestra sociedad y a los que las sociedades regionales dan funciones de academia es un ejercicio político, un ejercicio que invita a transformar las desiguales relaciones de poder entre universidades, organizaciones y profesores de Bogotá y profesores universitarios y escolares, funcionarios de organizaciones en las regiones. Como quedará claro en este punto mi visión de la academia no la restringe a los espacios profesionales institucionalizados, sino que remite la academia a los lugares donde se producen conocimientos que orientan la acción de los grupos. Al vivir en Bogotá se tiende a ignorar la función política y académica de maestros, funcionarios, incluso párrocos que son importantes actores sociales en las regiones y que lideran con mucha frecuencia procesos de seguimiento y de producción de información sobre los procesos políticos regionales.

El (2) segundo hecho que debe enfrentar nuestra reflexión sobre academia y formación política tiene que ver con la propia historia de constitución de esa academia.... Ahora sí, en un sentido más restringido, con la consolidación institucional de las formas de conocimiento que llamamos ciencias sociales. Varios analistas han mostrado que en Colombia, la institucionalización de las ciencias sociales como disciplinas profesionales corre paralela al desarrollo de procesos de violencia política y de conflicto social que han marcado la historia del país en la segunda parte del siglo XX. Aún no somos conscientes de todas las implicaciones conceptuales y políticas de que las ciencias sociales colombianas se hayan consolidado como disciplina en tales contextos.

Lo que sí podemos advertir es que tal coincidencia histórica se tradujo en la constante asociación de Ciencias Sociales e "izquierda" o acción subversiva como han mostrado algunos autores. Esta cuestión es importante para nuestra pregunta sobre academia y formación política porque la formación política no puede implicar la promoción de discursos antiestatales o antipartidistas, pero tampoco la naturalización de la dominación política estatal. Una revisión histórica de los procesos de formación política puestos en marcha en los años 60 y 70 en el contexto del reformismo modernizante de Lleras Restrepo y de organizaciones como la Anuc muestra la importancia de perspectivas políticas radicalizantes... mientras que hoy una ojeada a los procesos de formación que realizan varias ong muestran la naturalización de la democracia o la promoción acrítica de sus valores.

Espero que haya quedado claro que en esta primera responsabilidad de la academia frente a la formación política lo que pretendo promover es una versión más pluralista y compleja de la academia y de las formas de conocimiento que la encarnan. Espero también que quede claro cómo esa discusión de los sectores que forman parte de la academia es ya un ejercicio político de discusión sobre los lazos entre Bogotá y las regiones y entre los sectores sociales llamados o involucrados en la producción de conocimiento.

Una segunda cuestión que considero fundamental en la responsabilidad política de la academia frente a la formación política tiene que ver con el tipo de conocimiento y de discursos que esa academia produce sobre lo político. Si en general, para hacer buena ciencia social necesitamos conocer la historia de los objetos de pensamiento y la historia de cómo ellos han sido pensados. Para ser responsables de los procesos de formación política es preciso que sepamos, como científicos sociales, como académicos, y como ciudadanos, que la política ha cambiado históricamente. Que no siempre la convivencia ha estado organizada en forma de estados, o estados sociales de derechos, que la gente no nace con derechos humanos, que el estado no nace con el monopolio de la violencia, que no hay nada natural en tener que argumentar para llegar a consensos... que todo eso que hoy vivimos como parte de nuestro mundo político es el resultado de las luchas políticas que varios grupos y generaciones han dado y que no existe nada en la naturaleza que nos haga tender hacia estados, democracias, monopolios de violencia y vigencia de los derechos humanos.

Insisto en estos puntos y lo hago de esta manera porque una de las experiencias más dramáticas en mi relación con el conocimiento y con el mundo de la política tuvo lugar precisamente en talleres de formación política que Cinep daba en Barranca, Riosucio o en Tierra alta y donde yo le decía a la gente... "según la constitución de 1991 usted tiene derecho a esto, y a aquello. Usted es ciudadano puede participar con su voto... usted tiene la responsabilidad de transformar la política de este país.. y ra ra ra..." La ley de mecanismos de participación consagra que... la ley de educación consagra que.. la ley de descentralización consagra que.. y que.. Yo le decía todo eso a la gente, les hablaba sobre la importancia de conocer los proyectos de los políticos, los programas y de elegir el programa que más respondiera a las aspiraciones de la comunidad...

Sin embargo, Oh sorpresa! todo eso que yo les decía y en donde me sentía predicando.. en donde viví la propia analogía entre la tarea de un defensor de la democracia y la prédica religiosa... en esa tarea descubrí que lo que yo decía no tenía sentido pues esos grupos sociales vivían en condiciones sociopolíticas que requerían visiones más complejas y diferenciadas de la política que aquellas desde las que yo estaba hablando y que suponían la diferenciación estado sociedad, estado ciudadanos, violencia y política.... En las regiones encontré que la formación política que yo quería promover de la mano de la constitución de 1991 y de las aspiraciones democráticas de la organización para la que trabajaba me alejaba de los grupos sociales, me hacía condenar y juzgar lo que ellos vivían y lo que es peor convertía la ciudadanía y la formación política en un discurso de clase que separa la gente bien, la gente que tiene conciencia y piensa su voto de los ignorantes que participan en clientelismo, en redes de poder familiares y que no han accedido aun a la ciudadanía. Yo me cansé de ser cómplice de semejante forma de ver la política. Y me cansé porque restringir la visión de la política a la necesidad de realizar la democracia, a la promoción de los derechos ciudadanos y de las responsabilidades de la sociedad civil no sólo no me dejaba acercarme a comprender lo que los pobladores viven como política y sus relaciones con agencias del estado, políticos y organizaciones sociales sino que me condenaba a un monólogo enjuiciador de la realidad... En este punto siempre recuerdo una frase del sabio Caldas. En un texto él dice. Que triste destino ser americano nada de lo que encuentro está en mis libros!! Así me pasaba a mí. Nada de lo que encontraba en las regiones... "cuadraba" con la política de la que había leído. Una política donde había según mis libros: estado, ciudadanos, monopolio de la violencia, actores políticos orientados por una ideología y unos valores, sociedad civil organizada, no armada... Nada de eso era lo que yo encontraba y perseverar en esas categorías me hubiera condenado a editar discursos clasistas sobre quién sí es un ciudadano y quién no. De ahí que para mí, ahora y tras estas experiencias profesionales, formación política sea igual a promover una comprensión histórica de los lazos que nos atan como sociedad. Formación política hoy para mí implica recordar que nuestro orden social es construido, es el resultado de luchas políticas intensas, de triunfos de ciertos sectores sobre otros, es recordar que no hay nada natural en el hecho de vivir organizados como estados, como familias, como naciones... Cuando pienso en qué debería incluir la formación política de un grupo social regional lo que imagino es que la academia pone en marcha estrategias para:

1) recoger sistemática y organizadamente el propio conocimiento que los pobladores tienen de su región y de la historia de su sociedad regional. No porque este conocimiento sea más auténtico o veraz sino porque el mismo expresa las condiciones de lucha política, los conflictos entre distintas formas de conocimiento...

2) Imagino también que esos procesos de formación política muestran la historia de lo que hoy vivimos no como un desarrollo teleológico y necesario... no como un camino que indudablemente nos dirigía a lo que vivimos hoy, sino como un ir y venir contingente, arbitrario... peleado. Por supuesto es más fácil hacer estos enunciados que traducirlos en contenidos concretos de los programas de formación política. Cuando tengo a mi cargo algunas secciones de un taller encarno estos enunciados mostrando que el estado no siempre tuvo el monopolio de la violencia. Uso películas como corazón valiente de Mel Gibson o Pandillas de Nueva York para mostrar que no hay un lazo natural o necesario entre estado y monopolio de la violencia, para mostrar que lo que hoy conocemos como estado es el resultado imprevisto y

secundario de la preparación para la guerra en el contexto de lo que hoy llamamos Europa.

3) Pretendo que los procesos de formación política le permitan a los pobladores, a los ciudadanos, a los integrantes de las organizaciones sociales, a mis colegas y a los estudiantes que no siempre la política implicó argumentaciones densas, apelación a las conocidas ideas de libertad, igualdad y fraternidad... No. Nuestra formación política no puede arrancar con la revolución francesa. Y no puede hacerlo porque aún cuando está demostrada la importancia radical de ese evento en la producción de imágenes y de categorías para juzgar la política, tales imágenes y categorías dan por hecho, por consumados procesos políticos que nuestra sociedad se está aún peleando: la construcción del monopolio de la violencia, el lugar de los campesinos y los conflictos agrarios en el conjunto de la nación, el papel de las diferencias y desigualdades regionales, la lógica de la representación política. Quién representa, quién tiene derecho a hacer política y por qué.

4) Así las cosas lo que vislumbro como responsabilidad de la academia en la formación política es precisamente la producción de un conocimiento sobre cómo los grupos sociales han llegado a ser lo que son y por qué. Por ejemplo, en los talleres que realicé veía hasta qué punto pobladores con diverso grado de escolaridad y en lugares con presencia precaria del estado... quiero decir, municipios en donde la "presencia estatal era débil", donde había lo que los colombianos llaman ausencia del estado... incluso en esas regiones la gente se quejaba de la falta de estado. En los talleres me gustaba mucho llamarles la atención sobre cuándo y cómo aprendieron a creer que el estado debía estar presente, para qué.... Un niño no nace pensando que el estado debe darle nada. Entonces, me gustaba mostrarles hasta qué punto eran ciertos grupos los que promovían tales ideas... y no para que ya no quisieran relacionarse con el estado sino precisamente para que nos diéramos cuenta de que no hay nada natural en eso... así con la ley. Mucha gente se queja de que la ley no tiene vigencia. Y a mi me gusta, con Foucault y como parte de los procesos de formación política que realizo, recordar que la ley no es inocente, que no hay árboles en donde crezcan códigos penales, que al decir de Foucault la ley no nace en las orillas de los ríos a donde van los pastores a tomar agua. La ley nace de luchas políticas concretas... está escrita con sangre... la ley no acaba las relaciones de poder... intenta sosegarlas, limitarlas... pero la lucha política continua. En ese sentido, para mi la responsabilidad política de la academia consiste precisamente en mostrar que este orden social es el resultado no premeditado pero tampoco natural y espontáneo de un conjunto de luchas políticas.

Para mi la responsabilidad política de la academia frente a la formación política consiste en mostrar hasta que punto la tragedia que una madre vive cuando sus hijos son asesinados ya sea por la guerrilla, por los grupos de autodefensa, por el ejército o por el que sea no es un drama personal de la señora y su familia, no es un problema de ella sino de toda un orden social que sigue convirtiendo a los campesinos en los principales victimarios y en las principales víctimas de un orden que los ignora, los desprecia...

A mi modo de ver la principal responsabilidad de la academia frente a la formación política no puede ser otra que denunciar todos aquellos discursos y prácticas políticas que se presentan como "formación" y que o naturalizan la dominación estatal y la democracia o la demonizan como "artefactos de clase y ya". La responsabilidad de la academia es exponer, mostrar la ambigüedad de la vida social, los complejos juegos de poder en que estamos todos implicados gústenos o no, para mal o para bien... La academia no puede pretender moralizar, instruir, orientar a quienes se percibe como ignorantes, incultos, bárbaros y a quienes, como dice Yourcenar en Memorias de Adriano... "se les pide respetar de lejos o servir desde abajo un mundo cuyos beneficios no son para ellos"... La formación política que añoro en la academia que visualizo parte de "que una misma ley para el León y el Buey es opresión"¹ y de que "los crímenes escandalosos y fácilmente punibles son poca cosa al lado de millares de monstruosidades triviales, perpetradas cotidianamente por gentes de bien y de corazón duro, a quien nadie pensaría en pedir cuentas". Así pues, la formación política tal y como la concibo no es sólo o no es tanto aquello que se imparte a otros que deberían ser más conscientes de la importancia de su voto o su participación, o que deberían saber de la importancia de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. La formación política implica que cada uno de nosotros comprenda cómo este orden social lo ha hecho cómplice de esas monstruosidades triviales que cometemos día tras día...

¹ William Blake.